

ACTA N°13 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO

17 DE JULIO DEL 2019.

Siendo las 16:00 horas del día 17 de Julio del 2019, se dan cita los integrantes del Comité Directivo para participar en sesión extraordinaria la cual se realiza en las dependencias del servicio local de educación de Huasco ubicadas en calle Serrano 913 ciudad de Vallenar, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistente	Mauricio Rubio, presidente - Representante del Municipio Vallenar
	Sergio González, Representante de los apoderados
	Silvia Rivera, Representante de Apoderados
	Teresa González Molina, Servicio Local de Educación Pública de Huasco

Ausentes	Silvia Alvarez Mathews
	Diana Lobos Gajardo, Representante Gobierno Regional.
	Herman Castillo, Representante del Municipio Huasco

PUNTOS PARA TRATAR:

- Comité Directivo convoca al Director Ejecutivo Don Javier Obanos Sandoval.
- Respuesta a oficio enviados.

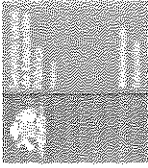
DESARROLLO:

Presidente inicia reunión, dando la bienvenida a los integrantes del comité y agradece la recepción del Director Ejecutivo SLEPH ante la convocatoria realizada.

Mauricio Rubio, le informa al Director que con fecha 13 de Junio del 2019, este comité realizó visita de terreno a los establecimientos educacionales de la comuna de Huasco, lugares donde fuimos muy bien recibidos y donde pudimos ingresar a las dependencias y observar en el lugar todas las observaciones y requerimientos de cada uno de los integrantes por estamentos. También se le informa de la reunión que se sostuvo con fecha 11 de Julio del 2019, con el funcionario de SLEPH Rodolfo Varas.

Mauricio, le señala que a la fecha no se ha recepcionado respuesta a los ordinarios enviados por parte del comité con respecto a algunos temas, y le solicito pueda en esta ocasión pronunciarse frente a los integrantes.





HUASCO

DE LA INSTALACIÓN DE LAS OFICINAS EN HUASCO Y FREIRINA.

Don Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo SLEPH indica que esta instalación está programada para la segunda semana del mes de Agosto del 2019. No obstante, indica que es necesario que sea un espacio de operatividad y eficiencia. Al mismo tiempo indica que cualquiera sea la persona asuma esta responsabilidad quedará al debe ante todas las demandas del territorio. Que la idea es funcionar con el equipo de trabajo que cuenta el SLEPH, porque no es posible contratar otras personas, porque el tema de presupuesto ha sido complejo desde la instalación del SLEPH, y que se está avanzando de acuerdo con la proyección de recursos otorgada por la DIPRES., y se puede indicar que el presupuesto para ejecución y funcionamiento desde nuestra realidad territorial no fue muy bien diseñado. Y que se estima que en Huasco la oficina estaría instalada en la Escuela Mireya Zuleta y en Freirina el lugar aún no está definido, aunque el Liceo Japón y el Municipio ofrecen también un espacio para esta oficina.

También se le solicita que se optimice el recurso en la oficina de Alto del Carmen, que según los antecedentes no ofrece el servicio que se requiere en la comuna.

Se refiere el Sr. Obanos a los recursos SEP y PIE que no existe obligatoriedad de inversión en un año calendario, no así sucede con el presupuesto de Hacienda.

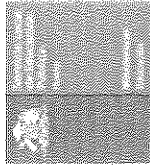
Además, indica que existe una situación de déficit porque los recursos no son lo suficientemente holgados para todo lo que significa el territorio. Que necesitamos con urgencia el FAEP y que no lo hemos recibido por encontrarse rendiciones de cuentas pendientes, que se está trabajando en aquello, para estar libre de toda observación y poder optar a la primera cuota. Que está programada una reunión para el día 18 de Julio del 2019, con Finanzas y planificación con la finalidad de ver los temas de carpetas con todos los antecedentes de respaldo para rendir FAEP.

Mauricio Rubio, expone todas las observaciones del personal de los establecimientos en la comuna de Huasco, que dicen relación con reparaciones en los colegios, los cuales apelan a que deben de tener una contraparte local, es decir, alguien dentro de la comuna, y así favorecería la pronta solución a tantos temas que hoy complejizan la situación.

Director solicita toda la información con respecto a estas reparaciones y necesidades, la Sra. Silvia Rivera se compromete para hacerle entrega de toda esta información.

Además, en el tema de remuneraciones en relación con el requerimiento constante desde los establecimientos por obtener una copia de su liquidación, y lo que significa que el funcionario esté en esa actividad todo el día por la cantidad de funcionarios que a diario la requieren, se está trabajando con CAS CHILE para establecer una alternativa que pueda cada funcionario acceder a este documento en línea.





HUASCO

Mauricio Rubio, le comenta al Director Ejecutivo, la molestia en los establecimientos frente a los constantes llamados reiterativos que se hacen a la administración SLEPH y a funcionarios específicos y que no contestan, que tienen registros de la cantidad de veces sin respuesta alguna.

SOBRE CAMBIO CURRICULAR ASIGNATURAS HISTORIA Y EDUCACIÓN FÍSICA.

Director Ejecutivo señala que se debe responder a una política ministerial y el servicio no puede restarse, debe haber una línea clara, se estable que en lo servicios locales no están afectos a este tema; Mauricio Rubio, indica que es el sostenedor en este caso el Director Ejecutivo quien debiera pronunciarse frente a estos temas.

Don Javier Obanos dice que es complicado porque se debe dar continuidad al Curriculum establecido para el trabajo en cada uno de los establecimientos educacionales. Y lo que hace el Curriculum hoy día es equipar los TP y HC y, todos los establecimientos básicos mantendrían las asignaturas de Educación Física e Historia, que se elimina como ramo obligatorio y una vez definido existe la obligatoriedad de hacerlo. A su juicio ha existido un problema de interpretación y se podría hacer un trabajo con la información a nivel territorial con la ATP.

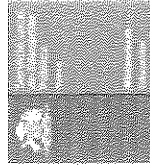
Se respaldará lo que el Ministerio está señalando frente a la reformulación del Curriculum como política de estado, es una necesidad apoyar todo lo que es Educación Cívica, Educación Ciudadana, y este servicio debe enfocarse sobre todo al desempeño y mejora de nuestros estudiantes.

Mauricio Rubio, consulta sobre la proyección en infraestructura, para lo cual el Director Ejecutivo, comenta que están en proceso de licitación 4 proyectos, esperando identificación presupuestaria para 3 más, que hablamos de una inversión de M\$1534 de inversión y conservación, (baños, pisos, techumbres), Escuela República de los EEUU, Luis Cruz Martínez, España, Pablo Neruda de Carrizal, y los que están esperando presupuesto Escuela Sara Bombow, Emilia Schabwer, Jardín Los Grillitos, Edmundo Quezada, Luis Alberto Iriarte.

Don Sergio González informa que ante la reparación de un muro en la escuela Arturo Alvear del Tránsito, esta situación fue abordada por el centro de padres.

Presidente del Comité Directivo señala que no lo deja conforme la respuesta sobre las asignaturas y además porque existe un compromiso sobre la preocupación de como se va a manejar el tema de recuperación y descuentos de los docentes con el tema del paro nacional. Conforme a que en una asamblea se expuso y se asumió el compromiso al Magisterio Comunal, frente a que ellos han mantenido la postura de colaborar en todo lo que ha sido este proceso de instalación, ante lo cual el Director Ejecutivo indica que son ellos frente a las futuras negociaciones los que deben buscar soluciones adecuadas para resolver este tema.





HUASCO

Además, indica que se ofició a cada uno de los directores, donde el Ministerio daba como plazo el 24 de junio del 2019, para el envío del calendario de recuperación. Lo cuales se realizarán con la extensión de un bloque en los días que según horario pueda dar esa holgura, el viernes y los sábados, y para aquellos establecimientos que no den la capacidad serían dos semanas en el mes de enero del 2020.

Hay que señalar que él visitó 7 establecimientos en tiempos de PARO y donde pudo observar el compromiso de algunos docentes desde lo discreto apoyando a los alumnos de enseñanza media, para lo cual se enviará el respectivo reconocimiento.

Se le consulta al Director sobre la renuncia de la Directora del Liceo José Santos Ossa, y quien queda al frente del establecimiento. Se informa que este cargo se llamará a concurso y mientras tanto es el Inspector General quien asumirá.

También se le comenta al Director Ejecutivo, un mayor control sobre los dineros que se cobran en forma interna en los establecimientos, porque no se conocer la real inversión de éstos.

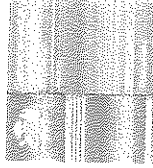
Se le consulta sobre el proceso de la conformación del Servicio de Bienestar, a lo cual el Director comenta que se está trabajando en aquello.

Don Sergio González consulta por el transporte escolar, a lo cual Director Ejecutivo indica que se oficio al Ministerio de Transporte para reasignar la cantidad de estudiantes, que se renovaron los contratos y se está trabajando en unas nuevas base para licitar la primera semana de agosto del 2019, para lo que será el servicio en Marzo del 2020, para lo cual se tuvo que incrementar en un 25% los fondos del presupuesto en los recorridos estimados.

Director Ejecutivo se retira de la reunión, por tener que viajar a la ciudad de Santiago, Presidente le agradece la presencia y le comunica que será citado para una próxima sesión por haber quedado varios puntos que abordar, como son:

- Ver tema que señaló e Don Rodolfo en el tema de la dotación, y sería importante saber cómo se va a trabajar.
- Como PMG se debe rebajar el 5% del déficit.
- Como se va a operar con el bono incentivo al retiro 2016-2018.
- Sobre procesos de encasillamientos, porque eso significa incrementos de recursos.
- Establecer el envío de las planillas de saldos e inversión en cada establecimiento.
- Retomar mesas de trabajos y Servicio Local en terreno.
- Que cuando se entreviste a los docentes, se realice en forma individual y evitar la presencia del director o Inspector General.





OTROS.

Próxima reunión a mediados de agosto, para retomar con Rodolfo Varas, tema presupuesto, para canalizar temas de necesidades versus recursos.
Se agendan sesiones del Comité:

Jueves 22 de Agosto del 2019 (15: 30 hrs.)	Proyecto de Presupuesto, se cita al equipo de Finanzas Sobre obras de infraestructura, equipo pertinente.
Jueves 12 de Septiembre del 2019 SOLICITAR VEHICULO	Visita a terreno a la Comuna de Alto del Carmen, se visitan Escuelas Ricardo Campillay, Arturo Alvear, Liceo Alto del Carmen, reunión en Municipio.
Jueves 17 de Octubre del 2019 SOLICITAR VEHICULO (15:00 hrs)	Sesión en algún establecimiento en ValLENar.


Firman acuerdo.:


Nombre: Silvia Rivera

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados
Institución: Establecimientos Educacionales Provincia de Huasco


Nombre: Sergio González Reyes

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados
Institución: Establecimientos Educacionales Provincia de Huasco

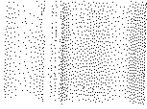

Nombre: Mauricio Rubio Rivera

Cargo: Representante de Alcaldes/a del territorio
Institución: Municipalidad de ValLENar

No asiste.

Nombre: Herman Castillo
Cargo: Representante de los Municipios
Institución: Municipalidad de Huasco





AREA DE PARTICIPACION Y VINCULACION TERRITORIAL



VALLENAR, 17 DE JULIO DEL 2019 – HORARIO 15:30 Hrs.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO CON EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SLEPH

COMUNA DE VALLENAR

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	ESTAMENTO
1	Sergio Gonzalez Reyes	10.990.110-5	Rep. Aprobados
2	Silvia Rivera Valdovinos	9.524.536-6	Rep. Aprobados
3	Mauricio Rubio Rivera	13.466.564-5	Municipio S.
4	Teresa Gonzalez Molina	11933628-7	Sleph.
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

